

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 067

Fecha: 13/10/2016

Página: 1 de 2

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2016 01129 JR	118	Reparación Directa	Carlos Lozada Rico y Madelis González Escorcia	D.E.I.P. de barranquilla	Inadmite demanda	12/10/2016	1
08001 33 33 009 2013 00469 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Diego Fernando Monroy Guevara	CREMIL	AVOCA CONOCIMIENTO – Suspende	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 00829 JR	118	N y R del Derecho	Greys Kelly Fontalvo Loreo	Universidad del Atlántico	Admite demanda	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 00158 JR	118	N y R del Derecho	Orlando González	Universidad del Atlántico	Corre traslado de Alegatos	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 00072 JR	118	N y R del Derecho	Rut María Rodríguez Pía	MEN- FOMAG- MUN-. Sabanalarga – Dpto. del Atlántico	Incorpora Pruebas	12/10/2016	1
08001 33 33 010 2015 00324 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Pedro Julio Campo	Municipio de Baranoa	Admite Recurso De Apelación	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 00881 JR	118	N y R del Derecho	Nancy Carolina Jacobus de la Hoz	Universidad del Atlántico	Inadmite demanda	12/10/2016	1
08001 33 33 011 2013 00123 JR	118	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	Ciro Alfonso Vergel Núñez Y Otros	Fiscalía General de la Nación	Admite Recurso de Apelación	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2013 00360JR	118	Repetición	Nación – Min. Defensa – PONAL	Francisco Herrera Macías – Francisco Rico García	Incorpora Pruebas	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 01094 JR	118	N y R del Derecho	Márquez Jiménez y Asociados	DIAN	Fija fecha de Audiencia Inicial para el día 24/11/2016 a las 11:00 am	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2013 00601 JR	118	N y R del Derecho	Osmiris Edith Fontalvo Coronel	MEN- FOMAG- MUN-. Sabanalarga – Dpto. del Atlántico	Fija fecha de Audiencia de Conciliación para el día 28/10/2016 a las 11:00 am	12/10/2016	1

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 004 2015 00013 01 JR	118	POPULAR (Ap. Sentencia)	Fabián Ramírez Palacio	Municipio de Puerto Colombia	Admite Recurso De Apelación	12/10/2016	1
08001 33 33 012 2011 00034 01 JR	118	POPULAR (Ap. Sentencia)	Defensoría del Pueblo	D.E.I.P. de Barranquilla	Admite Recurso De Apelación	12/10/2016	1
08001 33 33 001 2015 00219 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Luis Guillermo Hernández Nova	Municipio de puerto Colombia	Corre traslado para alegar	12/10/2016	1
08001 33 33 012 2014 00112 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	Alexander Iglesias Mercado	Fiscalía General de la Nación	Corre traslado para alegar	12/10/2016	1
08001 33 33 004 2015 00227 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Doris Helena Acosta Velásquez	INPEC	Corre traslado para alegar	12/10/2016	1
08001 33 33 005 2014 00054 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	Joobany Niño Luna y Otros	Rama Judicial- Fiscalía General De La Nación	Corre traslado para alegar	12/10/2016	1
08001 33 33 012 2013 00083 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	Luis Antonio Escobar Rico	D.E.I.P. de Barranquilla	Corre traslado para alegar	12/10/2016	1
08001 33 33 001 2015 00103 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Paola Castillo Velasco	Municipio de Sabanalarga	Corre traslado para alegar	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 00248 JR	118	N y R del Derecho	AMERICAN POLLO SA.-AMERICAN BROASTED CHIKEN S.A.	DIAN	Corre traslado para alegar	12/10/2016	1
08001 23 33 001 2013 00197 JR	118	Reparación Directa	Jose Víctor Chagin Serrato	Min- transporte- INCODER- Dpto. Atlántico- CARDIQUE- y Otros	Niega solicitud de vinculación - Fija fecha de Audiencia Inicial para el día 1/12/2016 a las 10:00 am	12/10/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL